

COMUNA DE ALCORTA

CONCURSO DE PRECIOS N° 02/2021

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación de mano de obra especializada para la colocación de 58 luminarias de tecnología Led.

Fecha de Apertura: 28/05/2021 - Hora: 10:00.

Lugar de apertura: Comuna de Alcorta - Sarmiento N° 284.

Valor del Pliego: \$ 300 (pesos trescientos).

Venta de Pliegos: en días hábiles hasta las 08:00 hs. del día 28/05/2021 - Comuna de Alcorta.

Recepción de Ofertas: Hasta las 09:00 hs. día 28/05/2021 - Comuna de Alcorta.

\$ 90 447489 May. 18 May. 19

CONCURSO DE PRECIOS N° 01/2021

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la compra de 20 columnas para luminarias de tecnología Led.

Fecha de Apertura: 28/05/2021 - Hora: 10:00.

Lugar de apertura: Comuna de Alcorta - Sarmiento N° 284.

Valor del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil).

Venta de Pliegos: en días hábiles hasta las 08:00 hs. del día 28/05/2021 - Comuna de Alcorta.

Recepción de Ofertas: Hasta las 09:00 hs. día 28/05/2021 - Comuna de Alcorta.

\$ 90 447488 May. 18 May. 19

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - PILAY S.A. - PILARES S.R.L.

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo J04, Contrato N° 598, suscripto en fecha 01 de Octubre de 2008 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares S.R.L. - U.T.E.- y el Sr. Joaquín Gorina, D.N.I. 32.287.670, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 225 446711 May. 18 May. 26

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: F08 N°: 0925 suscripto en fecha 30/12/2010 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y el Sr. Alejandro Gabriel Becker, DNI 26.101.835 y la Sra. Romina Soledad Macri, DNI 27.462.907, ha sido extraviado por los mismo.

\$ 225 446760 May. 18 May. 26

MUNICIPALIDAD DE PEREZ

RESOLUCIÓN S. G. N° 002/2021

A los efectos de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL, por tres días, se transcribe el respectivo texto de la disposición administrativa correspondiente. Pérez 19 de Abril de 2.021. En el marco de la Resolución S.G. N° 002/2021, la Municipalidad de Pérez, con domicilio en calle Sarmiento 1198, cita y emplaza por sesenta (60) días corridos a familiares y/o responsables de los restos individualizados en el Depósito Municipal del Cementerio San Carlos, los cuales se detallan a continuación, de: Reinaldo Lucia, fallecida el 24/10/2017; Ruiz Jesús María, fallecido el 29/09/2017; Cabrera Oscar Mario, fallecido el 22/01/2017; Corbalan Clara, fallecida el 18/01/2017; Arce Héctor Armando, fallecido el 05/12/2016; Menotti Elide, fallecida el 18/09/2016; Neto Enrique, fallecido el 16/07/2016; RANDO ANTONIO, fallecido el 08/03/2016; Rodríguez Cesar, 15/06/2016; Tion Rubén Héctor, fallecido el 19/05/2016; LUCCI MARIO, fallecido el 29/02/2016; Ciano Antonio, fallecido el 22/11/2015; Barriento Mariela, fallecida el 09/08/2015; Frapane Alfredo, fallecido el 08/01/2015; Páez Magdalena, fallecida el 23/10/2014; Urrutia Verónica, fallecida el 10/10/2014; Bascoy Osvaldo Enrique, fallecido el 21/01/2014; Díaz Albornoz Gloria Angélica, fallecida el 22/06/2013; Llago Edith Beatriz, fallecida el 20/10/2012; Aguirre Juana, fallecida el 07/10/2005; Mussa Alfredo, fallecido el 25/10/2004; Martín María Neli, fallecida el 07/08/2001; Albarto Cornelio, fallecido el 09/06/1999; García Aurelia, fallecida el 04/07/1998; Medina María Elva, fallecida el 30/06/1998; Baldez Franco, fallecido el 12/06/1996; Díaz Pedro, fallecido el 24/03/1994; López Sara, fallecida el 04/03/1994; De Los Santos Polino, fallecido el 16/05/1992; Pellegrini Ida, fallecida el 23/09/1991; Goriasco Pedro, fallecido el 10/07/1990; Navarro Ignacio, fallecido el 23/01/1989; Benzo Carmen, 06/06/1988; Fortunato Italo, fallecido el 03/09/1975; De Filippi Faustino Agustín, fallecido el 30/01/1971; a los efectos de que en el plazo establecido determinen un destino distinto, de lo contrario se procederá a la disposición final de los restos conforme el procedimiento correspondiente. Los familiares y/o responsables deberán presentarse en la Oficina de Cementerio dependiente de esta Municipalidad, sita en calle Sarmiento N° 1.198, de la ciudad de Pérez, de lunes a viernes de 07:30 a 13:00 hs. Fdo: C.P.N. Carlos A. Verdinelli.

\$ 52,50 447800 May. 18 May. 20

COMUNA DE GENERAL LAGOS

CONVOCATORIA

La Comuna de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de General Lagos, sita en San Martín N° 261 de la localidad de General Lagos: Lote 1, 2, 3 y 4 de la Manzana AM del Plano N° 74.843 del año 1.973. Lotes designado en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 236250, confeccionado por el Agrimensor Juan Carlos Abriata, expediente N° 2685/20. Empadronados en el SCIT a nombre de: "laneselli Fabio Augusto", Dominio: Lote 1 T° 819 F° 195 N° 324979 de fecha 27/03/2002 - Lote 2 T° 819 F° 196 N° 324980 de fecha 27/03/2002 - Lote 3 T° 819 F° 197 N° 324981 de fecha 27/03/2002 - Lote 4 T° 819 F° 198 N° 324982 de fecha 27/03/2002. Inscripto en e Registro General de la Propiedad de Rosario: Lote 1 T° 819 F° 195 N° 324979 de fecha 16/04/2002 - Lote 2 T° 819 F° 196 N° 324980 de fecha 16/04/2002 - Lote 3 T° 819 F° 197 N° 324981 de fecha 16/04/2002 - Lote 4 T° 819 F° 198 N° 324982 de fecha 16/04/2002, todos ellos a nombre de "laneselli Fabio Augusto", de acuerdo con lo dispuesto por la ley nacional N° 13490. Lote 1, está ubicado con frente al Este y mide: 15.00 metros y 23.28m de fondo al Norte, lindando por el Este con camino público a ceder de 20 m de ancho, al Norte con camino público a ceder, al Oeste con Jose D'ercoli y al Sud con el Lote 2 del mismo plano, con una superficie total de 349.20 m2. Lote 2, está ubicado con frente al Este y mide: 15.00 metros y 23.28m de fondo al Norte, lindando por el Este con camino público a ceder de 20 m de ancho, al Norte con el Lote 1, al Oeste con José D'ercoli y al Sud con el Lote 3 del mismo plano, con una superficie total de 349.20 m2. Lote 3, está ubicado con frente al Este y mide: 15.00 metros y 23.28m de fondo al Norte, lindando por el Este con camino público a ceder de 20 m de ancho, al Norte con el Lote 2, al Oeste con José D'ercoli y al Sud con el Lote 4 del mismo plano, con una superficie total de 349.20 m2. Lote 4, está ubicado con frente al Este y mide.: 15.00 metros y 23.28m de fondo al Norte, lindando por el Este con camino público a ceder de 20 m de ancho, al Norte con el Lote 35 al Oeste con José D'ercoli y al Sud con el Lote 5 del mismo plano, con una superficie total de 349.20 m2" de la localidad de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha 10 de mayo de 2021.

Firmado: Betiana V. Ferri, Secretaria Administrativa. Firmado: Lic. Esteban O. Fern, Presidente Comunal.

\$ 52,50 447797 May. 18 May. 21

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA DE AGRICULTURA GANADERIA Y GRANJA DE

ESPERANZA

CONVOCATORIA

Quien suscribe la presente, Gerardo Manuel Cejas DNI N° 24.902.713 actuando en el cargo de normalizador de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza; viene a informar que con el objeto de cumplimentar con lo dispuesto por el Artículo 3 de la Resolución N° 595 de fecha 14 de Abril de 2.021 dictada por la Inspección General de Personas Jurídicas en el Expte. N° 02008-0004729-0; procedo a formular la Convocatoria a toda la comunidad para que quienes deseen Asociarse a esta Asociación Cooperadora lo puedan hacer manifestando su voluntad desde el día Lunes 17 de Mayo de 2.021 hasta el día 16 de Junio de 2.021, para lo cual deberán dirigirse a la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja de Esperanza en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en la sede de la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja de Esperanza, sita en calle Belgrano S/N -Barrio La Orilla- de la ciudad de Esperanza, Prov. de Santa Fe. Así mismo se informa que el valor de la cuota de inscripción es de Pesos Cincuenta (\$ 50) y el Valor de la Cuota Mensual es de Pesos Trescientos (\$ 300).

En la ciudad de Esperanza, Prov. de Santa Fe, a los 12 días del mes de Mayo de 2.021.

\$ 300 447864 May. 18 May. 26
